

Quito, 30 de Marzo del 2.009

Señor

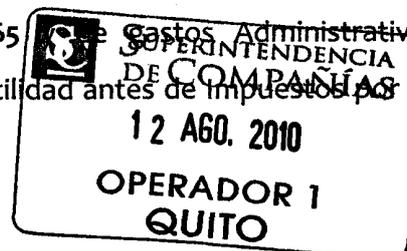
GERENTE DE COVIAL & ASO. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la **COMPAÑÍA COVIAL & ASO. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS**, me permito indicar a usted, que me constituí como **COMISARIO** en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en la Av. Colón 1468 y 9 de Octubre, procedí a la revisión de los Libros y Estados Financieros de Contabilidad y documentos Legales de la empresa por el Ejercicio Económico del 2008, el mismo que pongo a vuestro conocimiento el siguiente informe.

1. La compañía generó en este año ingresos por **USA\$ 438.077,08** por trabajos realizados de Obras en construcciones de Alcantarillado en la ciudad de Milagro, según Contratos con el sector público con la Administración de la Alcaldía de dicha ciudad, y privado con otras compañías del medio, además por actividades propias de la construcción, Alquileres de Maquinarias pesadas, todos los gastos de Operación, Administración, Ventas, Depreciación y de Amortización se realizaron proporcionalmente conforme a estos ingresos, por consiguiente hubo ganancias dentro de lo normal, por lo que a mi juicio se manejó de manera razonable los gastos y costos en el proceso operativo, los porcentajes se manejaron acorde a los del año pasado, como se puede apreciar el ingreso aumentó casi en un 39% con relación al 2007.
2. En lo referente a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al cierre fiscal del 2008, los gastos por concepto de Costos de Operaciones suman **USA\$ 340.928,65** y los gastos Administrativos por **USA\$ 35.594.12** generando al final de una Utilidad antes de Impuestos por la cantidad de



USA \$ 97.148,43, podemos indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos auxiliares de control, de la misma manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los documentos de soportes.

- 4 Cabe mencionar que en relación a las Inversiones de Capital como son los Activos Fijos, no hubo incrementos con relación al año fiscal del 2007, sin embargo se realizaron cumplidamente los cálculos de las depreciaciones conforme lo establecen las políticas internas y de ley correspondientes.
 - 5 Como se puede apreciar, en esta inversión de capital, se financiaron a corto plazo, por lo que la deuda se financió con plata de los mismos ingresos, así es como quedó al cierre fiscal del ejercicio 2008, dejando así el Patrimonio solvente cumpliendo con esto los índices financieros solicitados por los Municipios, por lo que la compañía está en capacidad de competir con las otras constructoras a nivel nacional bajo la modalidad de licitación.
- En cuanto al control Interno los procedimientos se están cumpliendo a cabalidad estos garantizan el buen manejo de los valores ya demás de los Activos bajo el fiel cumplimiento de sus obligaciones, por lo que en mi opinión hasta la revisión del ejercicio fiscal que termina 2008.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que demanda la Ley y con a confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los señores socios de la Compañía.

Atentamente,


CPA. Eduardo Ponce A.
RUC.- 0907826564001
Reg. Nac. 0.37317

